



PAN respalda posponer 90 días elección de juzgadores en 2025

La coordinadora Guadalupe Murguía asevera que la solicitud del INE se debe a las prisas e improvisación de este proceso

Alejandro Páez

nacional@cronica.com.mx

La bancada del PAN, respaldó la solicitud del INE de prorrogar 90 días la elección del Poder Judicial programada para el primer domingo de junio del 2025.

Guadalupe Murguía, coordinadora de Acción Nacional, aseveró que la prórroga que solicitó al INE es el resultado de las prisas e improvisación de este proceso legislativo para jueces y magistrados y ministros.

“Se legisló sobre las rodillas, con apresuramientos, sobre la marcha y hoy resulta que el INE tiene que organizar una elección sin tener claramente con cuántos recursos cuenta, sin poder capacitar, ya con los plazos encima que se van a junio del 25 y que evidentemente no sale, está pidiendo tres meses más”, fustigó.

La panista criticó la baja participación para la elección del Poder Judicial.

“Ha habido una escasa participación en aquellos que se quieren inscribir en este proceso. Y es que no hay confianza en la transparencia del proceso”.

Recordó lo que sucedió con la elección de la presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

“Ustedes saben, se hizo una convocatoria, participaron las comisiones, hicieron entrevistas, las comisiones votaron quiénes eran los mejores o las mejores calificadas para ser presidentas de la Corte, de la Comisión Nacional de Derechos Humanos y ¿qué fue lo que pasó? Pues simple y sencillamente el oficialismo impuso a la peor calificada”, citó.

Murguía se pronunció porque al INE se le conceda la prórroga que solicitó.

“El INE desde luego está participando en este proceso, ahorita corrigiendo la plana, con muy pocas claridades de cómo lo va a llevar a cabo y va a tener

que darle respuesta, se le dieron incluso facultades normativas para que pudiera ir decidiendo sobre la marcha, que es algo inédito.” Indicó.

El INE —agregó— tendrá que dar la mejor respuesta que siente que no puede ser concretamente en el mes de junio, entre otras cosas porque no está listo.

No obstante recordó que tampoco hay candidatos suficientes, se va a cerrar ya el proceso de inscripción y pues no hay candidatos suficientes a participar.

La coordinadora del PAN refirió que se necesita ampliar el plazo para el registro de personas para participar en la elección del Poder Judicial, porque hay poca promoción y además se tiene que brindar certeza, transparencia y legalidad al proceso.

CUARTOSCURO.COM



Guadalupe Murguía, coordinadora del Grupo Parlamentario del PAN en el Senado.